ACTA DE LA LXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

Viernes 20 de marzo de 2026
salón de usos múltiples

General Prim 13, colonia Centro, Ciudad de México, C.P. 06010

En la Ciudad de México, el viernes 20 de marzo de 2026, siendo las 10:30 h, tuvo lugar la LXIX Asamblea General Ordinaria del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. (COMIE), en segunda convocatoria, realizada presencialmente.

I. Bienvenida

El **Dr. Alberto Ramírez Martinell**, presidente del Comité Directivo (CD) 2026-2027, dio la bienvenida a las asociadas y asociados que atendieron la convocatoria de reunión de forma presencial a la LXIX Asamblea.

II. Presentación de los integrantes del Comité Directivo y Consultivo

Asimismo, el **Dr. Alberto Ramírez Martinell**, presentó a todas y todos los integrantes del Comité Directivo, presentes. Alberto Ramírez Martinell, presidente; Ana Laura Gallardo Gutiérrez, secretaria general; Leonardo David Glasserman Morales, tesorero; Jesús Adolfo Trujillo Holguín, coordinador de difusión y divulgación; Rodolfo Cruz Vadillo, coordinador de Áreas Temáticas; Lizbeth Habib Mireles, coordinadora de relaciones institucionales; Elvia Garduño Teliz, coordinadora de regiones; Patricia Ducoing Watty, coordinadora de formación; David Pérez Arenas, coordinador de la Comisión de Admisión y Sergio Gerardo Malaga Villegas, director de la Revista Mexicana de Investigación Educativa.

III. Lista de asistencia y determinación del quórum legal

El quórum legal se contabilizó, en segunda convocatoria, en un total de 127 asociados, de los cuales 109 son asociados titulares y 18 son asociados candidatos.

IV. Presentación y aprobación del orden del día

El **Dr. Alberto Ramírez Martinell**, presidente, leyó el orden del día. Asimismo, la **Dra. Ana Laura Gallardo Gutiérrez** consultó si existía algún asunto general. La **Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo** planteó un asunto relacionado con la Comisión COMIE Incluyente (COCOI); asimismo, la **Dra. Rocío Adela Andrade Cázares** expresó tener un asunto general relacionado con la publicación en acceso abierto de los Estados de Conocimiento 2012-2021. Por lo anterior, ambos puntos generales se programaron para la sección correspondiente del siguiente orden del día:

1. Bienvenida por el Dr. Alberto Ramírez Martinell.
2. Lista de asistencia y determinación del quórum legal.
3. Presentación y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la LXVIII Asamblea General Ordinaria, celebrada el 10 de noviembre de 2025.
5. Acuerdo para recolectar las Constancias de Situación Fiscal (CSF).
6. Informe general del XVIII Congreso Nacional de Investigación Educativa y VIII Encuentro Nacional de Estudiantes de Posgrado en Educación.
7. Informe de gestión para la renovación del comodato para la sede del COMIE.
8. Programa de trabajo para la gestión del Comité Directivo 2026-2027.
9. Informe de tesorería al 28 de febrero de 2026.
10. Presentación de la convocatoria para la sede del XIX Congreso Nacional de Investigación Educativa a celebrarse en 2027.
11. Informe de la Comisión de Admisión.
12. Informe sobre la pérdida de calidad de asociado.
13. Elección de una persona integrante de la Comisión de Admisión.
14. Asuntos generales.
15. Designación de delegado especial para la protocolización del acta de asamblea.

La Asamblea, por unanimidad, aprobó el orden del día en los términos propuestos.

V. Lectura y aprobación del Acta de la LXVIII Asamblea General Ordinaria

Se sometió a consideración de la Asamblea el acta de la LXVIII Asamblea General Ordinaria, celebrada de manera presencial el 10 de noviembre de 2025, y disponible en el sitio web del COMIE

en la sección Normatividad. La Asamblea, por unanimidad, aprobó el Acta de la LXVIII Asamblea General Ordinaria.

VI. Acuerdo para recolectar las Constancias de Situación Fiscal

Se informó a la Asamblea la importancia y necesidad de que todas las personas asociadas aportaran su Constancia de Situación Fiscal (CSF) actualizada, para efectos de incluirla en las actas de cada Asamblea, de acuerdo con las disposiciones normativas aplicables. Al respecto este proceso deberá realizarlo cada persona asociada a través de un formulario construido para tal fin y disponible en el sitio web del Consejo.

VII. Informe general del XVIII CNIE y VIII ENEPE

Se presentó el informe general del XVIII Congreso Nacional de Investigación Educativa y del VIII Encuentro Nacional de Estudiantes de Posgrado en Educación. Para esta edición se recibieron 3,158 contribuciones: 2,478 ponencias, 352 ponencias del ENEPE, 52 propuestas de simposio, 237 presentaciones de libros y 39 materiales videográficos. Tras la dictaminación se aceptaron 2,210 contribuciones. El programa académico, comprendió 1,662 ponencias del congreso general, 286 ponencias del ENEPE, 51 simposios, 187 presentaciones de libros y 24 materiales videográficos.

Además, el programa comprendió diez conferencias magistrales, nueve conversaciones educativas, 19 talleres y 4 actividades culturales.

En el XVIII CNIE y el VIII ENEPE se reportó la participación de 3,152 personas congresistas: 90 % ponentes y 10 % asistentes. Los congresistas provienen de 302 instituciones; entre las más representadas figuraron la UNAM (186), la UPN (100), la Universidad Veracruzana (71), el ISCEEM (68) y el Instituto Tecnológico de Sonora (65). Al revisar la ocupación principal de los congresistas, destacaron 885 profesores-investigadores, 639 profesores, 302 estudiantes de doctorado, 259 de maestría y 170 de licenciatura.

VIII. Informe de gestión para la renovación del comodato para la sede del COMIE

Se informó que al interior del Comité Directivo se integró una comisión para gestionar la renovación del comodato de la sede del COMIE, conformada por **Alberto Ramírez Martinell**, **Ana Laura Gallardo Gutiérrez**, **David Leonardo Glasserman Morales** y **Lizbeth Habib Mireles**. Asimismo, se planteó solicitar apoyo de personas expresidentas para la comunicación con la autoridad federal competente, así como de la Dirección de Edificios de la SEP.

IX. Programa de trabajo para la gestión del Comité Directivo 2026-2027

Se presentó el plan de trabajo para el bienio 2026-2027, organizado en cuatro ejes: colaboración, información, innovación y formación. La Presidencia asumirá la coordinación general; la Secretaría General, el seguimiento de los proyectos, admisiones y bajas; y la Tesorería, la vigilancia de finanzas sanas y transparentes. La Dirección de la RMIE y las coordinaciones de admisión, áreas temáticas, difusión y divulgación, relaciones institucionales, formación y regiones desarrollarán las acciones correspondientes.

Colaboración. Se propone elegir o ratificar coordinaciones de las 18 áreas temáticas, organizar el XIX CNIE, promover cuatro foros regionales durante el bienio, realizar actividades para las investigadoras del COMIE en marzo de 2026 y 2027, elaborar un diagnóstico institucional de la membresía y revisar aspectos del Estatuto. También se plantea fortalecer la comunicación periódica con las personas asociadas, los vínculos con instituciones educativas y la participación de regiones con menor presencia en el Consejo.

Información. El plan prevé conmemorar los 30 años de la Revista Mexicana de Investigación Educativa, difundir su producción mediante el proyecto Voces de la RMIE, recuperar memorias de congresos anteriores a 2007, continuar el blog “Abran su cuaderno” y establecer criterios para publicaciones bajo el sello editorial del COMIE. Asimismo, contempla un mapa institucional de la membresía, un medio de divulgación de la investigación educativa y un manual de operaciones del secretariado técnico. En relación con la revista, se plantea revisar su reglamento y avanzar hacia la publicación continua en 2027.

Innovación. Se propone construir, mediante discusión colegiada, un manifiesto sobre el uso de inteligencia artificial generativa en la investigación educativa; ofrecer cursos y orientaciones sobre su uso en educación, y explorar microcredenciales para reconocer actividades del COMIE.

Formación. Se dará continuidad a la Escuela de Investigación Educativa y se impulsarán cursos, seminarios temáticos y cursos en línea bajo demanda, con vinculación con universidades, centros de investigación y escuelas normales. El plan fija, entre otras metas del bienio, cuatro cursos, un seminario temático y cuatro actividades de la Escuela de Investigación Educativa.

El documento extenso del plan de trabajo para la gestión 2026-2027 puede consultarse en la sección Normatividad del sitio web del COMIE.

X. Informe de tesorería al 28 de febrero de 2026

El **Dr. David Leonardo Glasserman Morales**, tesorero del Comité Directivo 2026-2027, presentó el informe de tesorería al mes de febrero de 2026. También brindó un informe general del bienio anterior 2024-2025 que sustenta el estado actual de las finanzas. Reconoció la gestión de la Dra. Martha Vergara Fregoso y el Dr. Luis Medina Gual en la consecución de recursos para lograr los objetivos de la Asociación. También, destacó la importancia del Congreso como fuente de ingresos y la realización de proyectos específicos; también expresó que durante la gestión 2026-2027 se continuará y fortalecerá la estrategia de procuración de fondos para el COMIE, en tanto que es una asociación civil sin fines de lucro. El informe financiero a detalle se encuentra resguardado en la oficina del COMIE, al cual se puede acceder para su consulta, previa solicitud.

XI. Presentación de la convocatoria para la sede del XIX Congreso Nacional de Investigación Educativa a celebrarse en el 2027

Se presentó el punto relativo a la convocatoria para designar la sede del XIX Congreso Nacional de Investigación Educativa, previsto en modalidad presencial durante el segundo semestre de 2027. La convocatoria propone tentativamente el periodo del 8 al 12 de noviembre de 2027 para la realización de la décimo novena edición con Congreso Nacional de Investigación Educativa. La convocatoria permite la participación de personas asociadas al corriente de sus obligaciones estatutarias y que cuenten con respaldo institucional. Establece el envío de una manifestación de interés dirigida al presidente del Comité Directivo y una propuesta que identifique la ciudad e instituciones de respaldo, coordinación local, plan de trabajo, apoyo gubernamental, presupuesto y fuentes de financiamiento. También pide información sobre accesos y transporte, infraestructura académica y hotelera, protección civil, atención médica, seguridad, accesibilidad e inclusión, y una mesa de ayuda.

Las propuestas podrían presentarse desde la publicación de la convocatoria y hasta el viernes 28 de agosto de 2026, al correo electrónico de la Secretaría Técnica. El Comité Directivo evaluará las propuestas y sistematizará estas propuestas para presentarlas a la Asamblea General Ordinaria en el marco de la Reunión Nacional de Discusión Académica de Asociados COMIE 2026, prevista para el último cuatrimestre de 2026; en esa Asamblea se determinaría la sede y su fallo sería inapelable. Si no se recibieran solicitudes al vencimiento del plazo, el Comité Directivo podría emitir una nueva convocatoria o designar sede por invitación.

XII. Informe de la Comisión de Admisión

El **Dr. David Pérez Arenas**, coordinador de la Comisión de Admisión, informó que para el primer periodo 2026A se recibieron 26 solicitudes, de las cuales 21 fueron de nuevo ingreso, de éstas fueron aceptadas 10 como Asociado Titular, 8 como Asociado Candidato y 3 no aceptadas; de las 5 de cambio de candidato a titular, todas fueron aceptadas.

La Asamblea General aprobó por unanimidad el ingreso de las siguientes personas como asociados titulares o candidatos:

Asociados titulares aceptados

- Javier García García
- Gerardo Salgado Beltrán
- Luis Ortega Aguirre
- Faustino Vega Miranda
- Christian Omar Santos Lozano
- Sergio Rodriguez Ayala
- Hector Azael Hernandez Moreno
- Rosse Marie Alejandra Vallejos Gómez
- Urith Nereida Ramírez Mera
- Samuel Alejandro Portillo Peñuelas

Asociados candidatos aceptados

- Moisés Antúnez García
- Maribel Macías Olmos
- Edgar Felipe Deceano Estrada
- Tamara Isabel Terrazas Medina
- Erika González de Salceda Ramírez
- Rubén Hernández Duran
- Jackeline Bucio García
- Alba del Carmen Valenzuela Santoyo

Solicitudes no aceptadas

- Yolanda Coral Martínez Dorado
- Javier Reyna Escobar

- María de Jesús Rizo Becerra

Cambio de categoría: asociado candidato a asociado titular

- Dulce Maria Rangel Boyzo
- Miguel Ángel Hernández Alvarado
- Verónica Juárez Fonseca
- Dulce Elena Lopez Sanchez
- Juan Rubén Compañ García

XIII. Informe sobre pérdida de la calidad de asociado

La **Dra. Ana Laura Gallardo Gutiérrez**, secretaria general, sometió a consideración de la Asamblea el informe relativo a diversos casos de pérdida de la calidad de asociado, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo Décimo Octavo del Capítulo II “De la Asamblea General”, del Título Segundo “Estructura Orgánica”, así como en el Artículo Sexagésimo Séptimo del Capítulo I “De la calidad de asociado”, del Título Quinto “Asociados”, de los Estatutos vigentes del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE).

Bajas definitivas solicitadas por los propios asociados

Con base en lo establecido en el inciso VI del ARTÍCULO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO, del CAPÍTULO I ‘DE LA CALIDAD DE ASOCIADO’, del TÍTULO QUINTO ‘ASOCIADOS’ de los Estatutos Vigentes del COMIE, se solicitó a la Asamblea aprobar:

Las solicitudes de baja son:

- Ma. Dolores García Perea
- Darlene González Miy
- María del Rocío Grediaga Kuri
- Luis Alejandro Martínez Canales
- Jesús Francis Martínez Ortega
- Alberto Minakata Arceo
- Bertha Orozco Fuentes
- Gonzalo Peñaloza Jiménez
- Francisco Alberto Pérez Piñón
- María Estela Ruiz Larraguivel
- María Teresa Yurén Camarena

Baja temporal

Con base en lo establecido en el ARTÍCULO SEXAGÉSIMO NOVENO del CAPÍTULO II ‘DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ASOCIADOS’ de los Estatutos Vigentes del COMIE, se solicitó a la Asamblea aprobar:

La baja temporal:

- Irma Camarena Pérez

Baja por fallecimiento

Con base en lo establecido en el inciso VII del ARTÍCULO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO del CAPÍTULO I ‘DE LA CALIDAD DE ASOCIADO’ de los Estatutos Vigentes del COMIE, se solicitó a la Asamblea aprobar:

La baja por fallecimiento:

- Wietse Berend de Vries Meijer

Estos tres puntos fueron aprobados por la Asamblea.

XIV. Elección de un integrante de la Comisión de Admisión

Persona integrante de la Comisión de Admisión

La elección para el cargo de una persona integrante de la Comisión de Admisión tuvo cuatro personas candidatas, quedando los resultados como sigue:

- Xochiquetzalli Mendoza Molina 14
- Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión 48
- Martha Segura Jiménez 18
- Alejandra Torres León 41

Se elige a la **Dra. Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión** para un segundo periodo como integrante de la Comisión de Admisión.

XV. Asuntos generales

La **Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo** expuso sobre la participación de la COCOI en el recién celebrado XVIII Congreso Nacional de Investigación Educativa y planteó la iniciativa de adoptar la visión inclusiva con más fuerza en la organización de los diferentes eventos del Consejo. Por su parte, la **Dra. Rocío Adela Andrade Cázares** expresó la importancia y necesidad de poner a disposición de la comunidad de investigación educativa los Estados de Conocimiento 2012-2021 en formato de acceso abierto; a este respecto el **Dr. Alberto Ramírez Martinell** comunicó que los Estados de Conocimiento en comento estarían disponibles en acceso abierto para el segundo semestre del 2026 a través del sitio web del COMIE.

XVI. Designación de delegado especial de la Asamblea para la ejecución y formalización de sus acuerdos

La Asamblea General designa al Secretario Técnico de la asociación, **Alfredo Meneses Matilde** para que comparezca ante el notario público de su elección, a fin de solicitar y otorgar la protocolización del acta, en todo o en parte, así como para que realicen cualesquiera notificaciones derivadas de las anteriores resoluciones ante cualquier autoridad en México y del sistema financiero mexicano, en caso de resultar aplicable, así como para expedir las copias simples o certificadas, ya sea en su integridad o en lo conducente, que del acta le fueren solicitadas. Lo anterior, considerando los artículos trigésimo primero y trigésimo segundo del Estatuto Social vigente.

Una vez agotado el orden del día, el presidente solicitó que en caso de que no existiera otro asunto que tratar, se diera por concluida la asamblea, con lo que estuvieron de acuerdo las personas asociadas presentes. Para tales efectos se levantó la presente acta, haciéndose constar que durante el desarrollo de la asamblea estuvieron presentes todas las personas que en ella intervinieron, misma que fue firmada por el presidente y la secretaria general.

Una vez finalizado los asuntos generales, el **Dr. Alberto Ramírez Martinell** agradeció a todas las personas asociadas presentes en la Asamblea y declaró cerrada la sesión a las 14:30 h del viernes 20 de marzo de 2026.

PRESIDENTE

DRA. ALBERTO RAMÍREZ MARTINELL

SECRETARIA GENERAL

DRA. ANA LAURA GALLARDO GUTIÉRREZ